

RV: NOTIFICACION JUDICIAL - 2013-01383 AUTO EJECUTANTE

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 04/03/2024 11:49

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (929 KB)

CamScanner 04-03-2024 10.38.pdf;

Memorial 2013-01383



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: YESSICA LORENA CONTO MORENO <yessicaconto@live.com>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 10:45

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: NOTIFICACION JUDICIAL - 2013-01383 AUTO EJECUTANTE

Buenos días

Adjunto carta poder, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

Yessica Lorena Conto Moreno

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, February 23, 2024 10:38:32 AM

To: Lorena Conto <yessicaconto@live.com>

Subject: NOTIFICACION JUDICIAL - 2013-01383 AUTO EJECUTANTE

Por favor acusar recibido



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de febrero de 2024 8:41

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2013-01383 PARA WILTON: PARA ENVIAR AUTO EJECUTANTE

Señora

KARLA STEFANIA ASPRILLA CONTO

Email: yessicaconto@live.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Medellín, 4 de marzo de 2024

Asunto: PODER



Yo, **KARLA STEFANIA ASPRILLA CONTO** mayor de edad domiciliada y residente en la ciudad de Medellín, Dirección CL 38 A SUR 65 C 50 URBANIZACION ARBOLEDA DE SAN ANTONIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.040.572.529 expedida en Medellín, confiero poder especial, amplio y suficiente a **YESSICA LORENA CONTO MORENO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.984.067 de Medellín, para que en mi nombre y representación, asista y participe con voz y voto en el proceso que registra en el juzgado SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD por alimentos contra el señor JHONLEISON ASPRILLA PINO proceso N. 05001 31 10 002 2013 01383 00.

Ella podrá realizar todas las acciones necesarias en el proceso tales como recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Se firma en Medellín a los cuatro (4) días del mes de marzo del 2024.

K. Stefania A. Conto

PODERANTE KARLA STEFANIA ASPRILLA CONTO

CC 1.040.572.529 DE MEDELLÍN

ACEPTO,

Yessica Lorena Conto Moreno

YESSICA LORENA CONTO MORENO

CC. 43.984.067 DE MEDELLÍN

ESPACIO EN BLANCO
de Medellín



ESPACIO EN BLANCO
de Medellín



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 16224

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el cuatro (4) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría treinta (30) del Círculo de Medellín, compareció: KARLA STEFANIA ASPRILLA CONTO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1040572529 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

16224-1



15418c0a87

04/03/2024 09:44:37



K. Stefania A. Conto

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: A QUIEN CORRESPONDA.



SANTIAGO VELASQUEZ FERNANDEZ

Notario (30) del Círculo de Medellín, Departamento de Antioquia
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 15418c0a87, 04/03/2024 09:44:52